

**Distrito Escolar Independiente de McKinney
Servicios Escolares de la Salud**

Política de Cero Tolerancia

McKinney ISD mantiene una política de cero tolerancia en lo que respecta a la posesión de medicamentos de cualquier índole por parte de los estudiantes, ***incluyendo suplementos herbarios, vitaminas, y todos los medicamentos que no requieren prescripción médica, incluyendo pastillas/tabletas para la tos.*** Todos los medicamentos tienen que ser entregados y recogidos por un padre o tutor legal. No se permite que los estudiantes entreguen a la clínica o lleven a sus hogares los medicamentos guardados en la clínica escolar. Todos los medicamentos tienen que ser almacenados en la oficina de la enfermera escolar, con la excepción de medicamentos con prescripción médica para el tratamiento del asma, la anafilaxis y diabetes. Por favor, vea a la enfermera del plantel si su niño/a padece de una de estas afecciones.

Los estudiantes que padecen de asma o anafilaxis pueden llevar consigo inhaladores prescritos o medicamentos siempre y cuando el padre o tutor legal haya proveído su autorización por escrito a la enfermera escolar, **así como una declaración por escrito proveniente del médico del estudiante o un proveedor de la salud debidamente licenciado en la cual se declara que el estudiante padece de asma o anafilaxis y está capacitado para administrarse a sí mismo el medicamento prescrito.** El médico también tiene que proporcionar información por escrito sobre el nombre y propósito del medicamento y la dosis prescrita. Todos los medicamentos **tienen** que ser examinados y aprobados por la enfermera del plantel y también **tienen** que llevar la etiqueta de la prescripción en el envase del medicamento.

De acuerdo al plan individual de la salud del estudiante para el manejo de la diabetes, se permitirá que un estudiante que padece de diabetes mantenga en su posesión y use artículos y equipo para el monitoreo y tratamiento de la diabetes mientras se encuentra en la escuela o en una actividad relacionada con la escuela. Para obtener más información, por favor vea a la enfermera escolar. [Véase la política FFAF.]

Todos los demás medicamentos tienen que estar almacenados en la clínica del plantel en su envase original y claramente marcado con el nombre del estudiante. La falta de cumplimiento con el almacenaje apropiado de los medicamentos en la clínica del plantel o de no cumplir con los procedimientos indicados mas arriba puede resultar en una acción disciplinaria severa.